

NOTICIERO GRANADINO

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.291

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Martes 15 de Noviembre de 1910

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Hchevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	0,50	0,25	0,10
Seguros mortuorios: a una columna,	100	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	25

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	3,00	12,00
En el resto de España,	2,00	4,00	16,00
En el extranjero,	3,00	6,00	24,00

Comunicación de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Los presupuestos municipales

Para ayer estaba citada la Junta municipal de esta ciudad, a fin de discutir los presupuestos del Ayuntamiento y otros asuntos.

Según parece, el alcalde señor La Chica, tenía gran empeño en que la Junta celebrase sesión en primera cita, pues el domingo envió cartas a sus correligionarios, rogándoles encarecidamente la asistencia.

Prescindiendo el señor La Chica de hacer el mismo ruego, como se acostumbra siempre, a los individuos de las minorías, y se dio el caso de que no asistiese ni siquiera uno de los ediles conservadores, ante la creencia de que no habría número para que dicho organismo funcionase.

En los salones de la Alcaldía vimos con el señor La Chica a los concejales señores López Sáez, Afán de Rivera, Guglielmi, Villatoro, Sbrás, Horques, Alonso, Tuset, Cubillas, Gasivet, González Alba, Llanell, Pérez, Garrido, Caro Riaño, Sánchez Gallardo y Jutgar, y a los asociados señores Gallés, Magués, Sáez Abatón, Valenzuela, Anguila, Pavia, Guindo, Ruiz Gómez, Blanes, Martínez (don Prudencio), Osate, Orantes, Quero, Bello, Villegas, Avilés, Hurtado, Chinchilla, Vilchez, Rodador, Amaro, González Perales, Márquez Caivo y Ruiz Gálvez.

Desde las diez hasta cerca de las doce estuvieron los ordenanzas y porteros del Ayuntamiento recorriendo calles en busca de asociados, lográndose con gran trabajo que se reuniese número suficiente de vocales de la Junta.

Cuando los concurrentes se dirigieron al salón de sesiones, se había marchado el señor Ruiz Gálvez, quedándose los republicanos en el salón amarillo.

El secretario señor Palacios, hizo el recuento, sumando 37 vocales, y en su consecuencia dispuso el alcalde que se levantasen a las diez y cinco minutos, para celebrar sesión a las once y cinco minutos.

Al retirarnos del salón, el señor La Chica se sirvió indicarnos la conveniencia de que consignáramos al dar cuenta de lo ocurrido, que no se había celebrado sesión por culpa de los republicanos, contestándole el compañero nuestro que asistió ayer al Ayuntamiento, que diríamos, según acostumbáramos, la verdad de lo que presenciáramos.

Y al salir, nos preguntó el señor Caro, el señor La Chica: ¿qué dice el alcalde? —Dice—contestamos—que no se ha celebrado sesión por culpa de ustedes. —Pues hagan el favor de conseguir también que nuestra actitud obedezca a que no han querido aceptar una proposición que hemos hecho respecto a que se eximan del pago algunos artículos de primera necesidad que figuran en las tarifas de arbitrios y de consumos. Nos encontramos solos y como nos habían de derrotar, hemos querido ganar tiempo a ver si conseguimos nuestro deseo.

Después tuvimos ocasión de enterarnos de que el señor Garrido pretendía que se desgraven las hortalizas, berzas y patatas y el señor Caro estos artículos, las habas verdes y el aceite.

El señor Caro expuso los medios oportunos para que la cantidad que se deja de cobrar por dichos artículos, se obtuviese mediante una exquisita vigilancia en otros que no dan el debido rendimiento.

El crimen del sábado

Continúa preocupando al público que no haya sido detenido todavía el autor del crimen cometido en la calle del Padre Alcover.

Tememos que también logre burlar la acción de la justicia el individuo que en la noche del sábado último apuñaló a Dolores Franco, como ocurrió hace poco tiempo con el célebre Chaves que asesinó a otra mujer.

Los individuos de los cuerpos de la Guardia civil, policía, seguridad y guardia municipal trabajan en descanso, siendo de deseo que las gestiones que realizan sean eficientes por el éxito.

Son inocentes. Se ha comprobado de un modo terminante que el mozo de la administración de los coches de Lanjarón Manuel Pérez Molina, no conocía a Dolores, ni estuvo en la noche del sábado en la calle del Padre Alcover.

Ha justificado Pérez Molina donde se hallaba a la hora en que se cometió el crimen y de donde procedían las manchas de sangre que tenía en sus alpargatas.

Ayer dispuso el juez señor Telleris, después de recibir declaración a Ma-

nuel Pérez, que éste quedase en libertad. Dice Manuel que en la jefatura de vigilancia pasó algunas penalidades.

El soldado de artillería Manuel Megias ha demostrado cumplidamente que la noche del sábado, de ocho a nueve, no fué a Dolores.

No ha negado Megias que conociera a Dolores, pero asegura que su amistad con dicha mujer no ha sido tan estrecha como se ha supuesto.

Megias estuvo anteañoche con el jefe de vigilancia señor Martos y un sargento del regimiento de artillería en la calle del Padre Alcover y situado el dueño del hotel Imperial don Antonio Ortiz en el balcón donde presenciaba la ejecución del crimen, dijo que aquel no era el hombre que apuñaló a Dolores.

Per otros detalles comprobados puede asegurarse que Megias no ha tenido participación en el hecho de que se trata.

LA HUELGA DEL ARSENAL DE FERROL

Desde que la Sociedad Constructora Naval, se hizo cargo del Arsenal de Ferrol han sido varias las huelgas surgidas entre los obreros que en el trabajo, y como todos ellas no han dejado de presentarse sin su séquito de amenazas, resultando las construcciones en las ciudades en los talleres de papel, lejas de ser motivo de bienestar y engrandecimiento para la población, solo intranquilidad y pérdidas ocasiona.

La huelga actual, como la mayor parte de las que por registrados en dicho centro de construcciones navales, tiene por origen una mal entendida solidaridad de los obreros. La empresa se niega a admitir a un obrero despedido, y como éstos se muestran cada día más intranquilos en su exigencia de que aquel obrero sea admitido al trabajo, por momentos se agrava el conflicto y se ve más amenazada la tranquilidad pública.

Un escritor madrileño, dando pruebas de excelente sentido práctico, aboga por la creación de una «Liga de reventadores ó pteadores» para reventar ó patear todas las obras del trust cómico lírico que acapara los teatros con funtes to egoísmo.

La idea es de lo más feliz que puede concebirse. Y a buen seguro que, para fundar esa benemérita Liga, no harán falta tantas convocatorias, reuniones y juntas como para organizar el «Teatro Granadino» muerto antes de nacer, gracias al mucho entusiasmo de nuestros escritores.

Si tratárase de un trust de altura, la «Liga de reventadores» no tendría razón de ser, pues, antes al contrario, mucho ganarían el público y el arte escénico con que los poetas y los autores de fuste impulsaran sus obras; pero como quienes acaparan los teatros son las razones sociales Paso-Abati y Arniches García Alvarez, la cosa varía de aspecto y hace falta una de esas Ligas en cada población para escarmiento de autores financieros y castigo de los asesinos de Talía que hoy gozan de la mayor impunidad.

La musa inspirada y genial de Calderón y de Lope ha huido avergonzada de los escenarios ante la impudencia aparición de la sicapsis. Benavente derrotado por Abati; el creador de El caballero Lobo vencido por el autor de El Rabón; puede comprenderse tal cosa. Y sin embargo es cierto. La sicapsis triunfa y el arte muere de anemia. Mientras tanto, el buen público sonreía bondadosamente ante las tonterías de La Fresa y grita y pateala ante cualquier ademán de un tipo que hace extrañas contorsiones en el escenario. Signos de cultura.

La musa errante y soñadora de que hablaba Cristóbal de Castro se ha quedado haraposita y sin hogar. Y si Dios no le pone remedio, llegará un día en que la veamos pedir limosna ó morir desfallecida en cualquier asilo.

Muy de tarde en tarde, una ráfaga de ar purifica los escenarios y el público se emociona. Después, la música bullanguera y el chiste del carado, triunfan cínicamente y la poesía huy avergonzada para esconder su derrota en la oscuridad. Para muchas personas, un garroín y careco tiene mayor encanto que una sonora estrofa donde el poeta haya puesto el sentimiento de su alma de artista. Acaso un bailable desvergonzado impresione más que una escena intensa y hermosa. Después de todo, cada cual se trata por sus inclinaciones. Y la cabra siempre tira al monte.

En nuestros tiempos, la prosa tiene más valor que la poesía. Los poetas pierden lastimemente el tiempo al intentar sembrar de verso nuestro camino lleno de guijarros. El público en su mayoría, no se conmueve y oye las estrofas con la misma indiferencia que si escuchara llover. La comedia fina, ingeniosa, donde campea el sentimentalismo ó la ironía, aburre a las gentes. El drama apasionado, hondo, magnífico, donde rugen las pasiones y se retratan los diversos estados psicológicos de las almas, emociona a muy pocos. La grandeza de Calderón, el ingenio de Tirso, no tienen por corona una tempestad de aplausos en cada pueblo español.

Y la juventud? El que trabaja y triunfa es un valiente. Los teatros están cerrados para los que principian. Hace falta primero acreditarse,

tener nombre, fama... Y para adquirir crédito, fama y nombre, no hay otro medio humano que leer las obras a la familia...

Desde Almuñécar

Señor don Isidro Romero Cívicos. Nuestro dignísimo y querido diputado: la tempestad del viento levanta el general sentimiento de todos los vecinos de esta noble ciudad, me complace en hacerlo público, en esta forma, con el fin de que la servidumbre de sus desvelos e interés por este pueblo.

Al conocerse, ayer de mañana el telegrama de nuestro digno alcalde don José del Barco Gómez, residenciado actualmente en esta Corte con motivo a la tan debatida cuestión cañera, nuestro regocijo no tuvo límites, pues con su triunfo, al conseguir el Gobierno fondos para la continuación de la carretera de Talará a Almuñécar, consiguió el ideal que tanto tiempo he estado esperando en vano, ostentando esa investidura en varios registros, con ser hijos de agua, no puede dotar a esta hermosa ciudad de una vía directa a Granada, que tras de obviar el tiempo, pone en contacto a varios pueblos para que sus frutos sean exportados en vehículos, aumentando con ello el tráfico y dando así una propia al pueblo que no la tiene.

El dignísimo juez del Campillo señor Telleris, recibió ayer declaración a varios testigos, practicando otras importantes diligencias.

Ha dirigido el señor Telleris exhortación a los señores jueces de la región andaluza, interesando la captura del criminal.

El delegado regio en la Exposición de Bruselas, don Nicolás Escortiza, ha dirigido al arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya, el siguiente telegrama: «El Museo de Bruselas ha adquirido el patio del pabellón español para reconstruirlo en el patio Cincuenta y cinco. Comuniquele emocionado ante la hermosa consagración de nuestra obra. Dígale prensa amigos. Emborabuena. Escortiza.»

En la noche del domingo celebraron los republicanos del distrito de San Ildefonso un mitin, con objeto de exhibir a los socios de aquel centro una bandera que ha sido confeccionada por las mujeres de dicho barrio. Hicieron uso de la palabra Manuel Yudes, Ricardo González y el director de El Radical Andalusí, señor Revelles.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Con objeto de celebrar el primer aniversario de la fundación del Centro republicano socialista del distrito del Salvador, los socios del mismo realizaron el domingo una gira al cerro de San Miguel. Asistieron unas 300 personas. No se pronunciaron discursos y el orden fué completo.

Con motivo de la reforma del escalafón de los catedráticos, el Rector de la Universidad ha recibido el siguiente telegrama: «Comisión permanente del cuerpo de catedráticos de Universidad residente en Zaragoza ha telegrafado al jefe del partido conservador señor Maura para que apoye la reforma del escalafón convenida por la comisión del Senado y ruega a todos los Rectores y claustros de todas las Universidades del reino hagan idéntica petición al señor Maura.»

El señor Gutiérrez nos manifestó que había dirigido un telegrama de conformidad con la solicitud en el despacho inserto.

Antesyer fué obsequiado con un banquete en el hotel Washington, el abogado de este colegio don Antonio Díaz Rodríguez. Ocupó la presidencia el festejado, sentándose a su derecha el procurador señor Cañas y a su izquierda don José Díaz. Asistieron a dicho acto unos 70 comensales. Se sirvió el siguiente menú: Paella a la andaluza, merluza al gratin, jamón

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la junta directiva de dicha corporación, bajo la presidencia del señor López de la Cámara.

Asistieron los señores Rodríguez Gómez, Ruiz Gálvez, Fajardo, Agrela, Camacho y Salmerón. Se acordó informar favorablemente en la instancia de las autoridades de Motril, solicitando se constituya la junta del puerto de aquella ciudad.

Dióse cuenta de la solicitud elevada al ministro de Fomento pidiendo la variación del horario de los trenes de la línea de Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Baza a Granada.

Se acordó solicitar de nuestros representantes en Cortes y del alcalde de esta ciudad, gestiones de las Poderes públicos la constitución de un cuartel con destino al regimiento de Artillería y la permanencia de este en Granada.

Se acordó citar para el día 26 del corriente a Asamblea general, a fin de que sea renovada parte de la junta directiva. Y se levantó la sesión.

Ha salido para Génova, con su distinguida familia, el consul de España en dicho punto, nuestro querido amigo don Eduardo Vázquez Ferrer.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alba.

De Sevilla ha llegado el auditor de guerra de tercera clase don Gonzalo Fernández Azucé.

Ayer marchó a Madrid y Alemania, con su hijo don Miguel y su hijo político don José Cruz Muller, el banquero de esta plaza don Miguel Rodríguez Acosta.

Ayer regresó de Madrid el señor arzobispo de esta diócesis don José Meseguer y Costa.

Ha regresado de Madrid el alcalde de Motril y jefe de los demócratas de aquella ciudad don Francisco Pérez Santiago.

Noticias Locales

Manuel Linares Castillo, de 38 años y Angel González López, de 28, promovieron anoche un fuerte escandaño en la calle de la Colaba, acometiendo el Manuel con una navaja a Angel.

Fueron detenidos y conducidos a la jefatura de vigilancia.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, ballarán con el empleo del *Vital Quinín* una cura radical.

Anteañoche se presentó en el domicilio de Francisco Morán Guirado, Cruz de Argos, el alcalde de barrio Ramón Cordero Sánchez, intentando tomar parte en un baile se celebraba por haber sido bautizado un hijo de su hijo.

Los convidados protestaron de la presencia de la autoridad, estableciendo agitada disputa con Ramón, cuando intentó suspender la fiesta. Antonio Miguero Guirado, Francisco Rodríguez Mora y Miguel Álvarez Quiles. Estos terminaron por apalearse a Cañés, el cual resultó con una pequeña herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

En la casa de «ocorro fueron curadas ayer, las siguientes personas: Rosario Cañón, de 23 años, de una erestión en el dedo anular derecho; Eugenio Casas, de 25 años, de heridas contusas en la frente y en la región temporal; Zenobio, y Francisco López, de 51 años, de heridas contusas en la frente y en el dorso de la nariz.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Examíne las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Ha quedado terminado el replanteo del proyecto del canal de Castril. El ingeniero don Macario Gollerichs y otros técnicos que le acompañan, se ocupan en la actualidad de preparar el expediente para obtener del Gobierno la necesaria concesión.

Se nos ruega hagamos público que son incorrectas las noticias que publicaron los otros tres diarios locales, el domingo último, respecto a que un soldado había herido a un paisano, en las inmediaciones de Torres Bermejales.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: París.—Don Aurelio Regulez, don Luis González, don José María Narváez, don Honorato Valero, don Manuel Abril, don Mariano Rey, Mr. Gabriel Aegin y familia de don Vicente Palma. Alameda.—Don Luis Vicensa y familia, don José del Banco, don Antonio G. Cuevas y don José Gómez. San Juan.—Don Mariano Sánchez y familia y don Juan Muñoz. Nave.—Don Adolfo Camps y don José Rodríguez Haste y hermano. Virtoria.—Don Alberto Sánchez, don Andrés Pío, don José Román y don José Cañas.

Los Médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Steingr, por su pronta acción asimilable reconstituyente. Venta Farmacia. Se ruega a la persona que se haya encontrado un velo desde la Virgen de las Angustias al teatro Cervantes, lo presente en la redacción de este periódico donde se le gratificará. El alcalde ha impuesto una multa de dos pesetas a Carmen Molero Rojas, por arrojarse a la calle. Han dejado de prestar servicio en Córdoba, por haber sido trasladados a esta capital, los vigilantes Antonio Morales Sánchez y Nicolás Martínez García. Por la Asociación granadina de mujeres se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 811 comidas. BURLADA.—Exquisita agua de manzanilla recomendada en las comidas para una buena digestión.

calla ha acordado cerrar a las ocho de la noche.

ALMERIA

En honor del ingeniero Cervantes

Madrid 14.—En el teatro Variedades de Almería, se ha celebrado un banquete en honor del ingeniero jefe de obras del puerto de aquella ciudad don Francisco Javier Cervantes, por la meritísima gestión que éste ha realizado.

Adhirieron al acto numerosas personalidades, entre ellas el ex ministro de Hacienda señor González Besada, el obispo de Almería y los senadores y diputados por la provincia, asistiendo 400 comensales.

Pronunciaron entusiastas brindis, abogándose porque pronto se realice el proyecto del ferrocarril estratégico que ha redactado el señor Cervantes.

Este fué ovacionado.

Extranjero

ITALIA

Contra la Cruz Roja.—Un mutino.—Cada vez arrastra.—Un muerto y un herido.

Madrid 14.—Telegramas recibidos de Roma participan que el vecindario de Ortín, población situada en la región de Púlias, se amotinó contra la Cruz Roja.

Los revoltosos invadieron los hospitales destinados a los enfermos por epidemias, causando algunos destrozos.

Además se apoderaron del cadáver de un colérico, arrastrándole por la población.

La policía intervino para poner orden, siendo atacada por los revoltosos.

Uno de los amotinados resultó muerto y un concejal herido gravemente.

TEATROS

Cervantes

Ya tenemos La Corte de Faraón en escena, y de seguro que habrá bablónicos para rato. Esperábase con interés el estreno de esta obra, cuya música se ha hecho popularísima, y anoche se hallaba el teatro Cervantes repleto de público.

La Corte de Faraón alcanzó un gran éxito; puede decirse que con ella triunfa definitivamente la sicilopés. Verdad es que la música de esta ópera es bastante inspirada y las situaciones del libreto, hábilmente preparadas, son de las que entretienen y hacen reír.

La obra de Perrin y Palacios demuestra de las cosas: que para alcanzar el aplauso del público no hace falta ser un buen escritor; y que la buena figura de un tiple puede decidir la fortuna de cualquier autor cómico.

Decididamente, el maestro Lleó es hoy el músico más popular de España y de mayor suerte. La partitura de La Corte de Faraón es muy bonita y se oye con todas sus partes con agrado. Copia: figuras como ésta se salva cualquier cosa por endeble que sea.

La compañía de Guardón presenta la ópera con extraordinario lujo y bien merecen un aplauso. Además, la interpretación no deja nada que desear, pues todas las actrices se abonan la obra perfectamente. Las señoritas Bullio, Guardón y Sánchez Jiménez y los señores Mauri y Cortes fueron dignos de los aplausos que les tributó el público. La Sánchez Jiménez es fácil que esté todavía cantando los famosos cuplés del bablónico.

En suma: un éxito que asegura buenas entradas al teatro Cervantes.

C. R.

Asamblea provincial

Reanudó ayer sus tareas la Asamblea provincial. Presidió el señor Castillo Valdivia y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Rico, Cueto, Hitos, López Sáez, Valverde Márquez, Aguilera Moreno, Ortiz Pezón, Alba, López Atienza, Fernández Jiménez, Torres Calleja, Montes Sierra, Echevarría Moreno, Rodríguez Acosta, Funes y López del Horno.

Actuó de secretario el señor Alba, el cual dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor Castillo Valdivia propuso que constase en el acta que el presupuesto de ingresos asciende a 539.326 64 pesetas, acordándose así.

Se acordó anunciar por término de 10 días la subasta del somatén de vienes a los establecimientos de Beneficencia, durante el año de 1911.

Después de transcurrido dicho plazo, se publicará el pliego de condiciones. El señor Cueto propuso que una instancia que ha enviado el Ayuntamiento del Salar, solicitando se libere una cantidad para socorrer a los vecinos de dicho pueblo que experimentaron daños con motivo de las tormentas, se una a las peticiones hechas también por los Ayuntamientos de Loja y Montefrío y se envíe con la mayor urgencia a la Superioridad.

Se acordó con carácter ejecutivo que se cursen dichas instancias.

Por el secretario se dió lectura al presupuesto de ingresos.

El señor Torres Calleja solicitó que se incluyeran las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por años anteriores.

El señor Hitos dijo que no se ha incluido por ser cantidades difíciles de cobrar.

Agregó que puede incluirse en el presupuesto una cantidad prudencial y que de cobrarse se destine algo a los servicios que están mal dotados.

El presidente manifestó que cuando se discutiera la totalidad del presupuesto era la ocasión oportuna para formular dicha proposición.

El señor Torres Calleja insistió en su petición, significando que cuando se discutiera la totalidad no se conocían al detalle los presupuestos, y que por dicha causa no lo pidió.

El señor Montes Sierra apoyó lo expuesto por el señor Torres Calleja, indicando que de no hacerse así, estaría en contra.

El señor Castillo Valdivia indicó que el débito de los Ayuntamientos figura en la relación de resultados.

Por último, se acordó aumentar en el presupuesto ordinario la partida que resulta de diferencia entre el débito de los Ayuntamientos y la liquidación con el Estado, consignándose dicha cantidad para conservación de camiones vecinales.

El señor Alba dió lectura al presupuesto de gastos.

El señor Torres Calleja preguntó si la plantilla del personal es la misma que figura en el presupuesto.

El señor Hitos contestó en sentido afirmativo.

El señor Torres Calleja dijo que siendo excesivo el número de empleados de la Diputación, deben amortizarse cuantas plazas queden vacantes, extrañándole que haya sido revocado el acuerdo que se adoptó en tal sentido.

El señor Castillo Valdivia manifestó que los acuerdos pueden ser revocados, extendiéndose en otras consideraciones.

El señor Torres Calleja:—S. S. de lo que es presidente está desconocido. Salió del salón el señor Rodríguez Acosta y no habiendo número suficiente de diputados, el presidente levantó la sesión.

Una boda

El domingo, a las 8 de la noche, tuvo lugar en la Iglesia parroquial del Sagrario el enlace de la bella y simpática señorita Carmen Ballesteros Leyva con don Antonio María Vega.

Apadrinaron a los contrayentes la angelical señorita Angélica Ballesteros Leyva y don José Leyva Guindo, y firmaron el acta como testigos don José Robles, don José Montano y don Nicolás Bandera.

Bendijo la unión el presbítero don José López.

Terminado el acto, se trasladaron los numerosos concurrentes a casa de los desposados donde fueron obsequiados espléndidamente.

Consejos de guerra

Hoy es veraz un consejo de guerra ordinario de plaza, la causa seguida contra los cornetas Miguel Núñez Rodríguez, Manuel Peinado Fernández y el tambor Manuel Cargio Sánchez, del regimiento de infantería de Córdoba número 10, y paisanos José Fernández Fernández, Antonio López Jiménez y Antonio Vilchez Fernández, acusados del delito de hurto el primero, y cómplices y encubridores los restantes; este acto tendrá lugar a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor teniente coronel del regimiento de cazadores de Victoria 28 de caballería, don Juan Morales Veneroso, asistiendo como vocales los capitanes don Leopoldo Uribe Uribe, de la caja de reclutas número 33; don Fernando Villaverde Morales, de segunda reserva número 33; don Luis Cabrera y Herrera; del 12.º regimiento de artillería, don Basilio León Maestre, del de infantería de Córdoba número 10; don Rafael Jover y Fernández de Liencres, del batallón de segunda reserva número 33, y don Francisco Aguirre Guerrero de Ciudad Real, del regimiento de cazadores de Córdoba, y en concepto de fiscal el teniente auditor de guerra de tercera clase don Gonzalo Fernández Acuña.

También se verá hoy en Consejo de guerra ordinario de plaza, la causa seguida contra el soldado del batallón cazadores de Segorbe número 19, Juan Avivar Sierra, acusado del delito de lesiones. Este acto tendrá lugar a las cuatro, en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor teniente coronel del regimiento de infantería de Córdoba número 10, don Arturo Nario Guillermaty, asistiendo como vocales los capitanes don Enrique Vázquez Ferrer, del regimiento cazadores de Victoria 28 de caballería; don Luis Bello Larriba, del de infantería de Córdoba número 10; don Luis Maldonado Sanz del 12.º regimiento de artillería; don Domingo Herrera Jiménez y don Rafael Gómez de las Cruces y Atienza, del citado regimiento de Córdoba, y don Manuel O'Valle Gómez, del 12.º regimiento, y en concepto de fiscal el teniente auditor de guerra de tercera clase don Gonzalo Fernández Acuña.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Guadix: contra Cristóbal Moya de la Cruz y otro, por homicidio. Abogado, señor Morales; procuradores, señores Cano y Romero; secretario de sala, Sr. Valverde. Sección segunda.—Juizado del Salvador: contra José García López, por homicidio. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Se ha elevado con informe favorable a la superioridad, la solicitud de licencia del juez de primera instancia de Casoria, don Francisco Robles Figueroa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Baza ha detenido a Juan Luciano Sabaniego y Narciso Belmonte, los cuales estaban reclamados por el juez municipal de dicho pueblo.

Por el ministerio de la Gobernación, ha sido aprobada la cuenta del año de 19.8 del hospital Real de la ciudad de Guadix.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Montefrío, Sportujar, Quenter, Hueter, Tajar y Alg-rinejo, para el año 1911.

Seccion Religiosa.

Gaiteo para hoy

Santos del día 15.—San Eugenio 1.º arzobispo de Toledo obispo y mártir. San Leopoldo y San Leoncio.—La oración de la noche a las cinco y media de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Eugenio obispo y mártir con rito doble y color encarnado.—Las vísperas son del siguiente (Santa Gertrudis) con conmemoración del antecedente.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Agustias.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. A devoción de don Francisco Vázquez en sufragio de sus padres, hermanos y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Mateo y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de la ciudad, al toque de campanas. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, a las diez.

Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Mateo, San Juan de Dios, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa rezada en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a una hora. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Oficiario de Animas.—En Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde.

Novena a Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de Ntra. Capuchinas a las cinco y media de la tarde y predicada el señor doctor don José Velázquez, cura de San Ildefonso. Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Angel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, San Justo, Santa María Magdalena, San Mateo y Nuestro Salvador a las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, a las tres.—En el Santo Angel Custodio, a las cinco.—En el Sagrario, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Mateo, Nuestra Señora de las Angustias, y en Nuestro Salvador, a la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis.—En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asociación en San Juan de Dios.—Adoración Nocturna.—Turno 9.º San Matías. Doña Josefa María Agrela, en sufragio de sus difuntos.—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalitos) hoy día 13 al 21, por los PP. Agustinos Francisco Ortuño y León Oschoa.

Por la mañana, a las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminando a las once.

Por la tarde, a las tres, santo rosario, meditación y plática, terminando a las cuatro y media.

El día 20, último de los ejercicios, a las ocho y media, comunión general y por la tarde, a las tres, santo rosario, plática final y bendición papal.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa de su presidente señor marqués de Dilar y leído el acta de la anterior, quedó aprobada.

El presidente manifestó que cumpliendo los acuerdos de la Cámara, había remitido al señor presidente del Consejo de ministros la exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco. También se han enviado copias de la citada exposición a los señores ministros de la Corona, diputados y senadores por la provincia. Cámaras Agrícolas y de Comercio, a gran número de senadores y diputados de todas las provincias españolas, ascendiendo la cantidad de ejemplares repartidos hasta hoy, a 2,850 y se sigue repartiendo hasta completar el número 4.000 que se ha impreso.

No se será otra causa—agregó el marqués—que la publicación del escrito pidiendo el cultivo del tabaco, pero lo cierto es que desde que empezó a circular, no ha cesado de bajar las acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. Tengo pocas esperanzas de éxito, pero se seguirá mi campaña en favor de la agricultura. Si me es posible hubiera lo que hace falta, la Compañía Arrendataria dejara de explotar a los españoles, pero para la desidia y habrá que resignarse a seguir soportando los Gobiernos que merecemos.

Acordado por la Cámara—continuó diciendo el señor marqués de Dilar—pedir al señor ministro de Fomento la creación de la guardia rural para la defensa de los campos, he seguido el mismo procedimiento que en el reparto de los impresos y en este asunto, por la contestación del señor ministro de Fomento y la del presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso don Pío Suárez Inclán, entiendo que al menos en Andalucía, se hará el ensayo de la guardia rural. El señor don Federico Gutiérrez hizo una moción sobre este asunto, y pública es la favorable acogida que obtuvo del señor ministro de Fomento la petición de la Cámara. Tanto al señor Gutiérrez como al alcalde de Córdoba que han prestado eficaz cooperación a nuestro trabajo para la creación de la guardia rural, entiendo se les deben dar las gracias.

Acordó así por unanimidad.

Se entabló discusión sobre la conveniencia de pedir al Gobierno que adopte medidas energéticas para combatir el contrabando de la sacarina y al tesoro nacional. Usaron de la palabra los señores don Rafael López Mateos, don Blas de Piñar, don José Díaz Llanez y don Francisco de P. González y se acordó hacer al Gobierno la indicada petición.

El marqués de Dilar dijo que no era la primera vez que había traido que la Cámara de este asunto, no habiendo sido atendida, pero que conceptaba justo y necesario insistir en la anterior petición.

Expuso que Alemania produce, por término medio, 190.000 kilogramos de sacarina refinada, cantidad que equivale a cerca de 100.000.000 de kilogramos de azúcar de remolacha ó caña, es decir, más que el consu-

mo anual en España. En Alemania, solo se consumen 33.000 kilogramos; su exportación total en Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos suman 45.000 kilogramos, e ignoramos donde se consumen los 90.000 kilogramos restantes de la producción alemana, pero salta a la vista que el uso terapéutico de la sacarina no corresponde a una producción tan considerable.

España figura en la estadística de exportación alemana, pero todos sabemos que el uso de la sacarina en España muy corriente y que se fabrican grandes cantidades de cerveza, jarabes y licores con el "Teerzucker" alemán, (azúcar de alquitran) cantidad que equivale a más azúcar de remolacha ó de caña que el exceso de producción que tenemos en España, es decir, que prohibiendo el uso de la sacarina en las bebidas y en los productos alimenticios, no hay exceso de producción de azúcar en España.

En todos los países se persiguen energicamente las adulteraciones cometidas con la sacarina, pero en España no se evita que el comercio ilícito de la azúcar mineral tenga tanto desarrollo que llega a constituir un verdadero peligro para la agricultura, para la salud y para la industria azucarera.

El señor López Mateos dijo que debía traer a la Cámara porque en Granada renaciera la industria sedera. Que el consumo de tejidos de seda en España se eleva anualmente a 8.000.000 de pesetas, y la producción de seda en las provincias de Valencia y Murcia no llega a 3.000.000 de pesetas, existiendo, por consiguiente, un gasto para el país de 5.000.000 de pesetas, que debían quedar en beneficio de la nación por el cultivo de la morera, la cría del gusano de seda y la instalación de las industrias de hilatura y tejido.

El marqués de Dilar manifestó que esta industria podía ser importantísima en esta provincia como lo fue en otros tiempos, pero solo creando fabricas en grande escala, sino estimulando a los labradores para que en sus hogares se ocupasen en pequeña escala de la cría del gusano de seda, que a pesar de ser un trabajo fácil y económico proporciona grandes rendimientos, y que la prensa periódica podía despertar la afición a esta industria, dedicando diariamente algunas líneas a este patriótico objeto.

El señor secretario presentó un inmenso legajo de adhesiones de toda España a las peticiones hechas por la Cámara sobre el cultivo del tabaco y la guardería rural, que por un excesivo número se acordó quedasen archivadas.

El socio don Blas de Piñar leyó un importante trabajo acerca de la creación de la guardia rural, que expresó haber remitido al señor ministro de Fomento en 5 de Julio de este año, trabajo que mereció la unánime aprobación de la Cámara, acordándose dirigirse a dicho ministro una comunicación, en la que constase que la Cámara haría suyo el trabajo del señor Piñar.

Y en estado se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria Imaginaria, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería—Hospital y provisiones, don Luis Maldonado Saiz, segundo de capitán de Artillería.—De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, José Percequillo.

De Madrid ha llegado una sección de ciclistas compuesta de quince soldados al mando de un oficial.

Estos soldados ciclistas pertenecen a los distintos cuerpos de infantería de línea y cazadores de la primera región.

Han hecho el viaje en cinco días. Hoy regresarán a Madrid.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

La tercera bata fa de este regimiento tendrá hoy instrucción de tiro de carabina en los campos de la Zúbia.

El 12.º Montado

Instrucción Pública.

Ha sido jubilada doña Encarnación Ruiz Cabrera, maestra de la escuela de niñas de Níelos (Albuñol), con el haber anual de 487 50 pesetas.

Por el rector de esta Universidad le ha sido expedido el título de bachiller a don Roque Duarte Márquez.

Mercedes

DIA 14 NOVIEMBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Albuñol. 27 84 a 26 97 Cebada. 22 72 a 24 24 Habaz. 24 17 a 24 05 Maiz. 19 99 a 20 00 Yeros. 16 24 a 16 00

Los 11 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 50 a 13 pesetas.

Albóndiga de trigo. Existencias del día anterior. 691 quintales. Entrada de hoy. 31

Total. 745 Vendido. 87

Quedan. 658

Matadero público. Carnicería y precios del día de ayer: 16 reses mayores, con peso de 2220 kilos de 17 9 a 20 10

16 borregos con peso de 459 kilos, a 1 75. 18 cabras, con peso de 183 kilos, a 1 30.

Teatro Cervantes. Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—Las mil y pico de noches. A las 8 y 1/2.—Nión. A las 9 y 1/2.—El casto primero. A las 11 y 1/2.—La corte de Faraón.

Secciones desde las ocho en adelante, tomande parte en todas ellas, el notable y aplaudido transformista, Torsky. Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 cént.

TENEDOR DE LIBROS con inimitables referencias, se ofrece de siete a diez, noche, para llevar, contabilidad ó cargo análogo. Informar, calle Manuel del Paso, número 5, principal.

LABRADORES Se vende cimiento de habas tarraconas, legrima de 7 A 8 pesetas, cogida en 1909 y trigo de Baza, también viejo, sembrado un año en el terreno. Alquería del Buzque, carmen del tío Blas.

Registradoras National de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento quedó interrumpido cuando se rompió la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.000 pesetas, pagaderas a plazos y con elección garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias. Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Precios, 11.— MADRID San Jerónimo, 29 GRANADA

Muy Sr. mio: Sirves V. ampliarme explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable a mi establecimiento, y para facilitarme su consjjo, al pie inserto los datos que a tal fin puedan interesarle, sin que esta consulta envuelva en manera alguna compromiso de compra por mi parte.

Nombre. Ramo. Calle. N.º de dependientes. Localidad. Fecha. ¿Qué sistema emplea, cajón abierto ó cajero?

NOTA.—Recortese este cupón y con sello de cuatro céntimos remítase a don Cecilio López Agudo, San Jerónimo 29, Granada.

Aguas Minerales

Vichy Celestins—Hópital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Calmier—Vals—Solier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apena—Insalus—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Villajuz—Castona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

La Castellana

Este acreditado establecimiento es el único en su clase, que presenta las Altas novedades para la presente temporada.

Pumas, Amazonas, Fantasías, Alcaes, Flores, Cascos, Galones, Cintás, Terciopelos fantásticos y demás artículos para la confección de sombreros de Señora.

PASAMANERIAS FINAS Especialidad en artículos para labores y bordados a máquina y efectos de seda y lana alemanes para abrigos y gorros. PERFUMERIA Y EFECTOS MILITARES. La Casa que más barato vende estas especialidades.

Calonge Hermanos Mesones, 39.—Granada

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en tere opetas para vestidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en platos a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato.

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

Programa del NOTICIERO GRANADINO Manuel Pazo, 2, Granada

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VICHY DE BLEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, castillo surtido. Kilo 90 cént. Clase 2.ª, amarillo. 80 60 Clase 3.ª, morano. 60 Zinos. Antiséptico. Caja 2 pts. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cent. del «Resaurador de la Salud» para la venta mes y fideles de gran interés.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco.

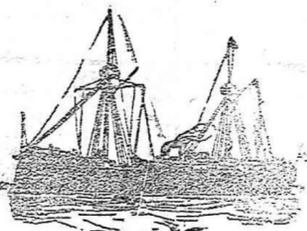
(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Línea del Plata
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa Maria** admitiendo pasajeros de 3ª clase. = = =

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3ª clase. = = =



Línea de Cuba-México

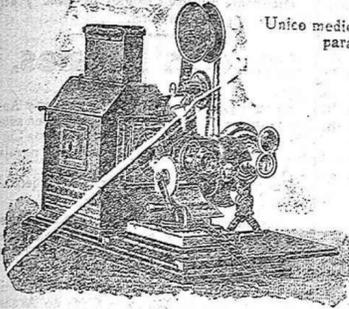
Para HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para ellos y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica es como la de la Buika, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condenas. La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean. Películas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos

á precios sin competencia. Pedid Catálogo, hoy mismo á la **CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO AMERICANA**, -Castellón

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

5 y 10 pesetas
diarias puede ganar toda persona laboriosa. Informes en Madrid. Silva, 12, imprenta

COCINERA
Se necesita una joven que sepa cumplir bien con su obligación. Razón, Placeta de Girones, 4

VACA DE LECHE
Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. Razón, Placeta de Girones, 4. Don David Mercado.

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta Médica
Enfermedades Similicas y Venéreas
De 1 á 2
Todos los días.

PAPEL
para envolver
Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

LA PIEL = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las liagas de las espaldas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. **Ecema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, coqueones, liagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.** Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todos las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 15 Rue Gambetta, en Sedan (Francia)**. Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN. Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. -Droguería Gonzalo, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería. -Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Bivira, núm. 28

UNO IMPORTANTE
á los COMERCIANTES en producción del país y á los **FABRICANTES**
DESEA V. hacer un negocio de exportación de primera clase?
DESEA V. que cuiden de sus intereses en Alemania é Inglaterra, como si V. estuviera presente?
DESEA V. aumentar su tráfico comercial??
Dirigirse por escrito á la palabra Excelente número 1º Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37 BARCELONA

Almorranas (Hemorroides)
Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio **BALSAMO KRALL**. A la primera aplic. ción se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar tan molesta enfermedad. Frasco de 6 y 8 reales.
Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

Venta de Hincas
En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

MUY BARATO
Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedraza (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitable. Superficie extensa. Magnífica situ. ción, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce -Pedraza

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato nadie se puede confundir, y sin igual perfección. **EXCITAR Y RECOMENDAR** medicinas, cataplasmas y vendas de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda, **NO DESE PASTAR EN NINGUNA FAMILIA** un aparato tan sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent **MAGIC WEAVER**, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Linimento Alonso Ojea PARA CABALLOS

F. L. PARREÑO
El Héroe y el César
Conque mate á Navarro, á todos los que siguen á éste, y si le parece poco reviente él mismo después que haya hecho mi suerte, maldito lo que perdemos el diablo ni yo. Puesto que el género humano sólo tiene para mí desprecio, ironía y sarcasmo, yo le devolveré únicamente odio, rencor y saña. El verdadero goce para un hombre como yo es llevar al labio la sangrienta sonrisa que inspira su víctima en el instante que contrae el rostro, giran las órbitas, rige la musculatura y cierra los ojos para no volverlos á abrir. ¡Jal! ¡jal! ¡jal! ¡Qué cuenta voy á dar de esos arrogantes milita-

Bermúdez estaba solo en una habitación pequeña, y sus carcajadas atrajeron al mozo, que le preguntó: —¿Queráis algo? —Sí vino generoso para los postres y una copa de licor para concluir. Salíó aquél, y volviendo al poco tiempo con lo último que le pidieron, tornó á preguntar: —¿Qué más deseáis? —La cuenta y noticia de dónde podrá comprar una dega ó puñal que me han encargado. Aigo más tarde pagaba el giboso, y bien comido y bebido se dirigió en busca de un puñal agudo y largo que escondió junto á su pecho, para no separarlo de allí, según decía, hasta que hubieran expirado los que anhelaba perder. Seguidamente penetró en la habitación de una viuda muy rica, la cual deseaba ausentarse de Murcia, á cuyo fin hacía almoneda de todo cuanto le dejó el difunto. Bermúdez invirtió más de dos horas en reconocer objeto por objeto hasta hallar

un breviario forrado de terciopelo y con botones de oro. —He aquí lo que yo buscaba—dijo—con este libro gano la estimación de don Antonio Navarro, tío del capitán. Me abrirá su corazón, y sin saber lo que se hace, perderá benigno y paternal á su sobrino. ¡Oh! Le conozco mucho, es frágil, y el agradecimiento lo atraerá á mí como al pájaro el aliento de la culebra. Y lo compré efectivamente, sacándolo de allí en dirección de la cárcel. Cuando llegó empezaba á anochechar. La orden que llevaba le franqueó todas las puertas, y diez minutos después consiguió verse solo, encerrado y mano á mano con el alcaide. —Maese Juan—le dijo—anoche dejásteis escapar á Pérez, y la verdad es que os puede costar la vida vuestro abandono ó descuido. —Imposible—contestó el interpe-lado;—no resulta nada contra mí, ni yo tuve la culpa de que nos sorprendieran á todos. Es un hecho

que deploraré el resto de la vida, pues fui la primera víctima; pero las consecuencias me tienen tranquilo. —Mal pensado, alcaide; en virtud del poder que me otorga el papillito que he enseñado antes, voy á mandar encerrar en el peor calabozo y á sustituirlo con otro que no se deje sorprender con tanta facilidad. —Pero, señor, ¿qué delito he cometido yo, por qué enusa se me atropella de ese modo? —Es en razón de algunas averiguaciones que debo hacer y hasta tanto que se aclare la verdad; á no ser que, temiendo con fundamento el peligro en que se halla vuestra vida, contestáseis con exactitud á mis preguntas, y sin un ápice de la exageración que resulta en vuestras declaraciones de anoche. En este caso, y teniendo en cuenta que yo nada voy á escribir, os ofrezco toda mi protección y apoyo; pero, de lo contrario, ¡ay de vos, maese Juan! —No os entiendo, señor don

Juan Bermúdez; pero me hallo dispuesto á cumplir vuestro deseo, puesto que representáis á mi señor el Adelantado mayor de Murcia y sois tan digno... —Gracias; más os advierto que yo no obro de ligero ni tengo la costumbre de dar cidos á lisonjas. Juzgo, ordeno, y al desgraciado que le toca morir no le guardo consideración alguna. Mi corazón es duro, muy duro, maese Juan, y mi entendimiento claro, muy claro. ¿Notáis la diferencia que existe entre el alcaide, el señor marqués de los Vélez y este su representante? —¡La voy comprendiendo. —Bien; en ese caso, me dispongo á preguntaros. —Y yo á relatar la verdad con toda exactitud. —Veamos. ¿Cuántos hombres entraron anoche en vuestra habitación? Si os equivocáis en uno, exponéis vuestra existencia. —Cinco, señor, cinco nada más. —¿Quiénes eran? —Iban disfrazados, pero á uno le llamaban capitán, á otro don Luis y los tres restantes parecían soldados. —Hacedme el retrato de ellos. El alcaide lo verificó tan detalladamente como le fué posible. —Era Navarro—exclamó para sí el beneficiado—esas al menos parecen sus señas, y en verdad que el hilo cogido sigue conduciéndome á la madeja. Y añadíó fuerte: —Me consta, alcaide, que el sargento y soldados sorprendidos han exagerado al citar el número de hombres que penetraron anoche en la cárcel, y era natural, pues el soldado todo lo prefiere á pasar por cobarde. Vos ya es otra cosa; no sois militar y debéis darme la cifra con la mayor exactitud; porque de no hacerlo así... —Señor don Juan, creo como vos, que han mentido; pero no estando yo abajo... —Señor alcaide, las declaraciones están uniformes y contestes, y eso me prueba que antes de poner-

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 6 de Enero, 6 de Febrero, 6 de Marzo, 2 y 30 de Abril, 26 de Mayo, 26 de Junio, 26 de Julio, 26 de Agosto, 17 de Septiembre, 15 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á saber: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 16 de Junio, 16 de Julio, 9 de Agosto, 6 de Septiembre, 4 de Octubre, 1 y 29 de Noviembre y 27 de Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 25, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admiten pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combios por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyo pasaje se admite pasaje y carga con billetes y conaseos directos. También carga para Maracaibo y Curo con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carapán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Goko de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Arges y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les alquila un camarote cómodo y cómodo, como ha sucedido en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 %, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despañan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: **D. MANUEL ESPEJO**, San José, 19

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica
PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volutas y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas. (sin molestia alguna). Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión este, para toda la provincia, **Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada**, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas
Depósito general: **GODEZPERE**, Pelayo, 5, 2.º - Madrid

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 5 = = = = =
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
La ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrote Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.